



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP)

LICENCIATURA EN ARTE
DRAMÁTICO

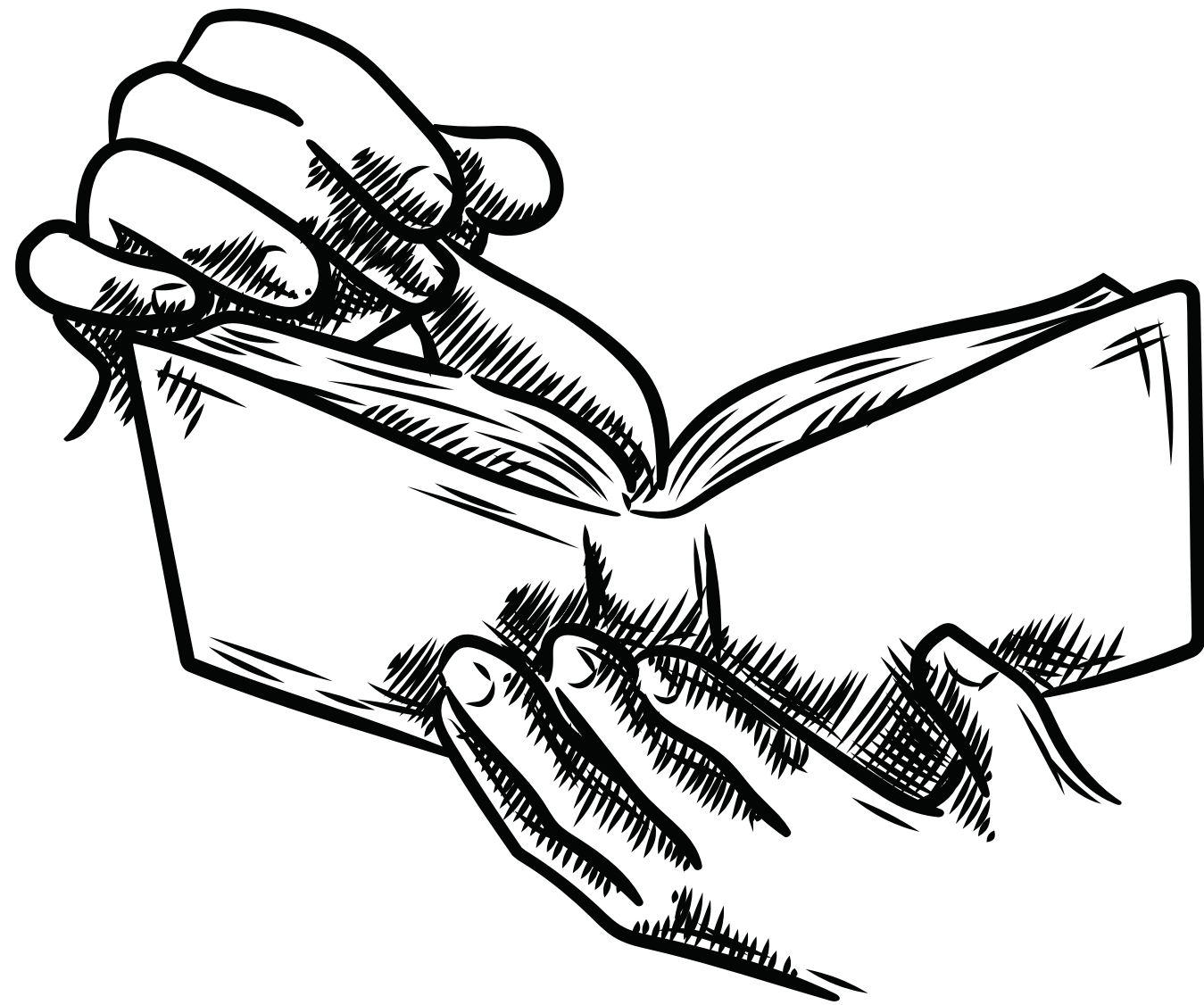


Universidad
del Valle

Facultad de
Artes Integradas

Departamento de Artes Escénicas

CONTENIDO



01 - ¿Qué es el PEP?

02 - Reseña histórica

03 - Objetivos, misión, visión y perfil ocupacional.

04 - Organización y estrategia Curricular

05 - Articulación con el medio

¿QUE ES EL P.E.P?

El Proyecto Educativo del Programa académico (PEP) de pregrado y posgrado establece la identidad del programa académico y funciona como guía para orientar las acciones formativas en el marco misional de la Universidad. El PEP hace parte de la estructura institucional en el cual se expresan las características generales, los propósitos y pertinencia social, la organización curricular y las relaciones con el medio.



RESEÑA HISTÓRICA DE LA LIC. EN ARTE DRAMÁTICO

Enrique Buenaventura inicia en la Universidad del Valle una serie de talleres sobre la dramaturgia de Bertolt Brecht y seminarios de Historia del Teatro.

El Departamento de Letras asigna a los profesores Carlos Vásquez y Enrique Buenaventura realizar el diseño de un proyecto de plan de estudios.

ICFES acepta el cambio de denominación de Licenciado de Teatro al que actualmente se conoce como Licenciado en Arte Dramático.

1975

1977

1978

1980

1987

1993

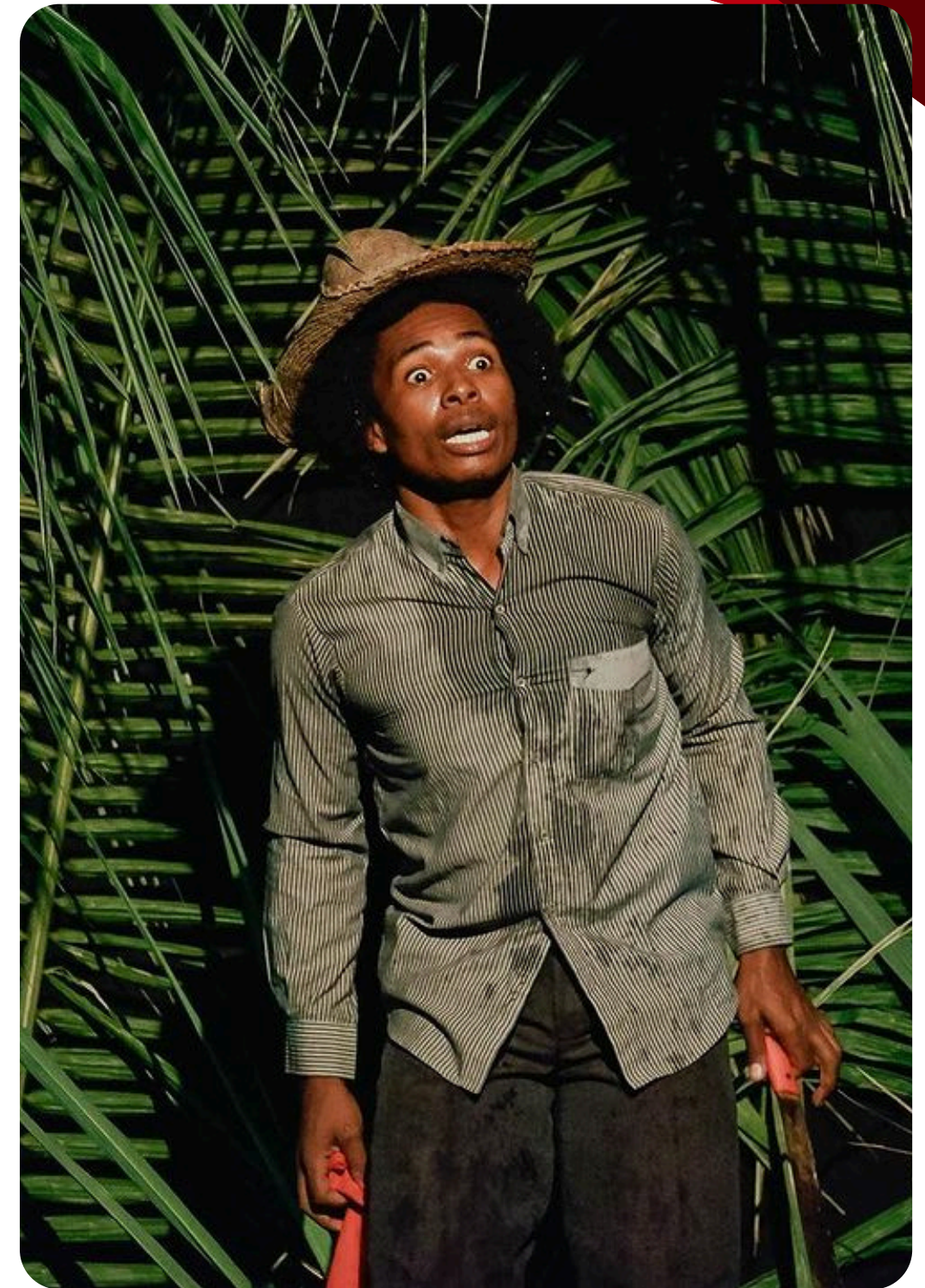
Tras un estudio del trabajo artístico, literario y crítico teatral, el Departamento de Letras, solicita a la rectoría y al Consejo Directivo de la Universidad que le confiera el título de Doctor Honoris Causa en Letras Maestro Enrique Buenaventura.

ICFES le otorga la licencia de funcionamiento, dando inicio al Plan de Estudios de Teatro con carácter de Licenciatura.

El programa introdujo nuevas concepciones con respecto a la formación del actor, dirigidas hacia el trabajo sobre el texto dramático y la construcción del personaje, así como también sobre las áreas de movimiento y voz.

OBJETIVO GENERAL

Formar Licenciados/as en Arte Dramático con sentido ético, estético y político, con capacidad de responder a los requerimientos de la educación básica y media; y a las necesidades artísticas y educativas de la región, utilizando metodologías de reconocido valor pedagógico y social para trabajo en equipo, así como con capacidad de trabajo autónomo para el ejercicio de su profesión.



OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Formar licenciados/as con una sólida formación pedagógica y artística con capacidad para diseñar y promover estrategias educativas que incorporen al arte en los procesos de formación integral y en relación con las otras artes, las ciencias humanas y las ciencias sociales, en el contexto social colombiano.
1. Formar licenciados/as a partir de la práctica de la actuación, el análisis textual, la exploración vocal y corporal como los ejes principales del proceso de formación.
- Formar licenciados/as que respondan a los requerimientos de los procesos de la investigación-creación artística.
 - Formar licenciados/as que puedan desempeñarse como formadores y promotores escénicos en comunidades que requieran del teatro como herramienta para el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo de los procesos artísticos y culturales.



MISIÓN

El programa de Licenciatura en Arte Dramático busca formar licenciados y Licenciadas en artes escénicas que comprendan su función social como creadores, intérpretes, educadores y promotores culturales. Estos profesionales serán expertos en su contexto socio-cultural, capaces de analizar el arte escénico y diseñar estrategias pedagógicas que integren otras disciplinas, contribuyendo al desarrollo del ser humano como persona y ciudadano.



VISIÓN

El Programa de Licenciatura en Arte Dramático de la Universidad del Valle desde su creación ha procurado contribuir al desarrollo educativo, artístico, cultural y social del Valle del Cauca, formando y educando profesionales que coadyuven al desarrollo de la pedagogía teatral y las artes, en la región y en el país. Así, puede decirse, que el Programa pretende preparar profesionales con capacidad de diseñar y promover estrategias pedagógicas que les ayuden a comprender y practicar su disciplina en relación con las otras artes, las ciencias humanas y las ciencias sociales, y conocedores del contexto social colombiano.

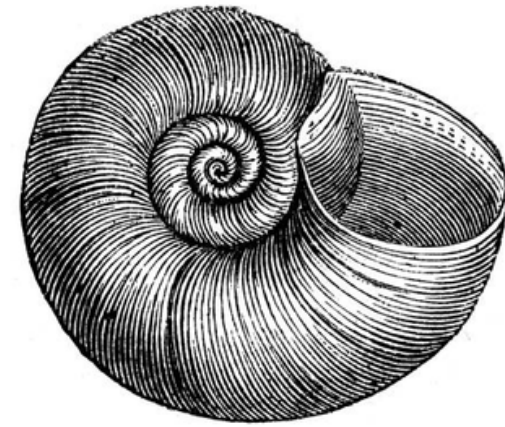


PERFIL OCUPACIONAL



Docente teatral

Docente teatral para la educación básica y media, con capacidad de asumir la educación artística a nivel universitario.



Promotor

Promotor de agrupaciones artísticas vocacionales en la dinámica de la animación teatral y comunitaria con grupos especiales.



Tallerista

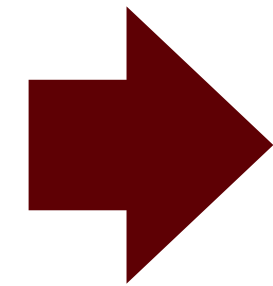
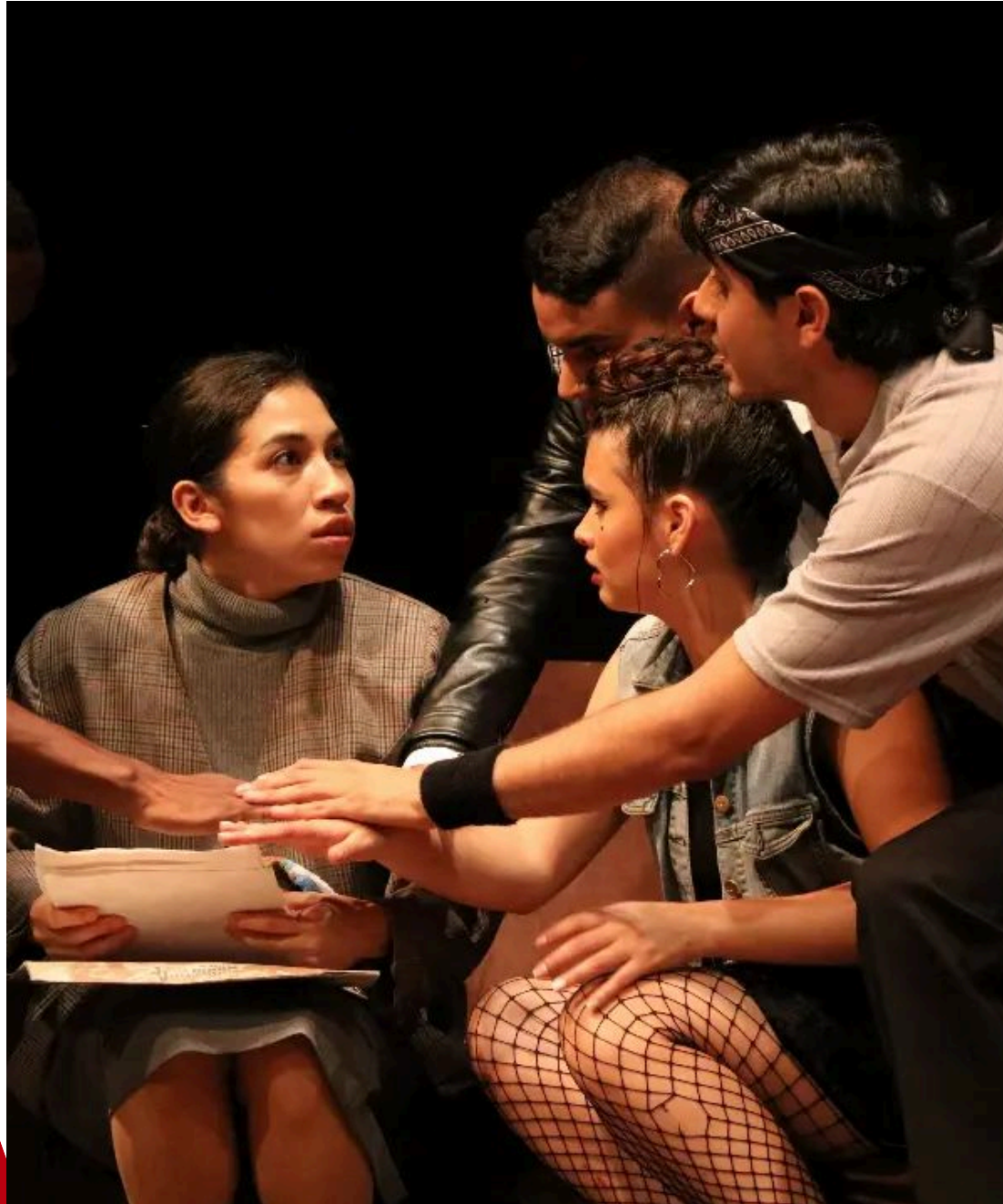
Tallerista en los campos de la actuación, la voz y el manejo corporal, con la capacidad de desempeñarse en colectivos artísticos y diversos proyectos de puesta en escena. .



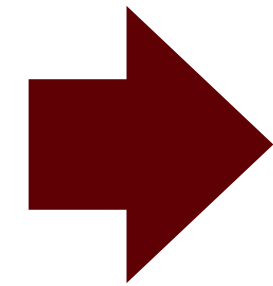
Creador

Creador en proyectos de dramaturgia, dirección escénica, y en procesos de investigación y documentación artística. Así como actor/actriz en cine, televisión y otros medios.

ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR 078



El Acuerdo 025 de 2015 del Consejo Superior incorpora la interdisciplinariedad, la complementariedad, la transversalidad, la flexibilidad, la integralidad y la evaluación como principios y condiciones metodológicas del trabajo académico.



La Resolución 136 de 2017 del Consejo Académico define la estructura de los programas académicos de pregrado en dos ciclos -básico y profesional- y de forma transversal los componentes de la formación general.

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL CURRÍCULO

El ciclo de formación básica en el programa propende por la adquisición de conocimientos concernientes a:

1

Educar a los estudiantes en los fundamentos prácticos y teóricos del Arte Dramático, su ejercicio y enseñanza.

2

Crear hábitos de entrenamiento sistemático en los talleres de las áreas de actuación, movimiento y voz, entendiéndolos como una unidad del desarrollo artístico y pedagógico.

3

Desarrollar el trabajo autónomo del estudiante como principio fundamental de la educación artística.

4

Conducir el aprendizaje y entrenamiento actoral como estrategia pedagógica, en un proceso evolutivo de lo simple a lo complejo, que le permita desarrollar su propia capacidad actoral y pedagógica.

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL CURRÍCULO

5

Desarrollar la ética individual y colectiva como elemento común entre las prácticas artísticas y la pedagogía.

6

Fomentar el descubrimiento de la individualidad y la observación artística como elementos indispensables para el desarrollo pedagógico y profesional.

Durante el ciclo de formación profesional se atienden aspectos relacionados con:

1

Hacer de la práctica escénica la actividad central del conocimiento disciplinario y del saber pedagógico del futuro Licenciadx en Arte Dramático.

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL CURRÍCULO

2

Sistematizar y documentar la experiencia artística adquirida: las dinámicas, juegos actorales, corporales y vocales, como base indispensable para la creación de metodologías para la educación teatral en diversos entornos educativos y sociales.



3

Propiciar una visión y una práctica integral sobre la diversidad de códigos artísticos.

4

Fomentar y estimular la capacidad investigativa y los procesos de documentación propios de la actividad escénica y artística.

5

Promover la capacidad de planificar procesos de producción en las artes escénicas.

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES DEL CURRÍCULO

El ciclo básico otorga el 33% de los créditos académicos requeridos, mientras el profesional concede 53%.

El eje de Formación General corresponde al 14% se articula de manera transversal a estos dos ciclos, permitiendo la construcción de saberes y experiencias concernientes a:

- ➔ Lengua extranjera.
- ➔ Estilos de vida saludable.
- ➔ Científico tecnológico.
- ➔ Lenguaje y comunicación.
- ➔ Formación social y ciudadana.



ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El programa académico Licenciatura en Arte Dramático requiere un total de 170 créditos académicos mínimos como requisito para optar por el título de Licenciadax en Arte Dramático. El plan de estudios del programa está estructurado para alcanzar tal cantidad de créditos en 10 semestres académicos.

Malla Curricular 078:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KOA-nO-qVDOGyiCsBGR-P2nBqWRzy8IEgh_Xb69HfzU/edit?usp=sharing



INTEGRACIÓN CURRICULAR

Articulación entre los objetivos de programa, las sensibilidades, capacidades y competencias descritas en el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje y las actividades formativas.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jZRDYXMg5jlf2LCg1LImRB0DX7erKUW2cnfCWdP40GA/edit?usp=sharing>



La estructura de los talleres se desarrolla en tres momentos – didácticas dirigidas, presentación de ejercicios autónomos preparados de antemano, y observaciones dialogadas con el profesor – el componente práctico-pedagógico siempre está presente, y por ende, el estudiante sale con un enorme bagaje de materiales prácticos pedagógicos.

INTEGRACIÓN CURRICULAR

Los objetivos del programa, desglosados arriba en las dos etapas del currículo, el Ciclo de Fundamentación y el Ciclo Profesional, se logran por dos caminos:

Estudio teorico

Mediante el estudio, en los seminarios teóricos y prácticos, de textos seminales en la historia del teatro. Gran parte de la investigación del estudiante de la teoría teatral se dedica, al análisis de textos etnográficos, para entender su propia práctica, y al análisis de obras teatrales, para poder abordarlas e interpretarlas.

Método de “études”

El método de “études” es usado en los talleres prácticos: actuación, voz, movimiento y montaje. Se trata de trabajos autónomos creados por el estudiante sobre diversos temas, que se presentan en los talleres, donde el profesor sirve de guía en mejorar los ejercicios, y luego se someten a una evaluación abierta a la escuela y a la comunidad universitaria.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

TALLER

El eje fundamental del ejercicio pedagógico es el Taller, La base del Taller es el trabajo autónomo del estudiante. El tiempo del Taller no es de preparación y ensayo, es de realización. El estudiante llega a clase a presentar su trabajo individual y colectivo.

MUESTRAS

El programa tiene como herramienta pedagógica la continua programación de muestras o clases abiertas, donde los estudiantes presentan los trabajos seleccionados por el profesor/a. En los Talleres los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta el desempeño individual y su desempeño colectivo.

TRABAJO COLECTIVO

En el ciclo profesional, este énfasis en el desempeño colectivo implica una apertura a una evaluación más amplia, con la interacción práctica y constante con el público en general, tanto de los procesos artísticos como los pedagógicos.



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLOGÍAS

FLEXIBILIDAD E INTEGRALIDAD

El programa considera dentro de su estructura curricular un espacio para que los estudiantes establezcan vínculos con otras disciplinas sobre todo en las denominadas asignaturas electivas, donde pueden ver cursos de fotografía, historia del cine, escritura creativa, entre otras.

FORMACIÓN PRÁCTICA

Este punto se logra mediante la misma metodología transversal del programa, donde los estudiantes están, desde las primeras semanas de su estudio hasta la Práctica Docente y el Trabajo de Grado, en función de compartir creaciones individuales o grupales mediante muestras académicas, proyecciones de repertorio, coloquios, foros, etc.

INVESTIGACIÓN

Este punto se logra mediante la articulación de los contenidos prácticos y teóricos de ambos ciclos con las creaciones e investigaciones de los cinco Grupos de Investigación del Departamento de Artes Escénicas; y con la proyección social-extensión mediante los resultados de los talleres prácticos del ciclo profesional, los cuales también están articulados con los procesos de investigación, y con las actividades de la Maestría en Dirección y Creación Escénica.



EVALUACIÓN FORMATIVA Y SOCIAL

Herramientas para medir y monitorear el desempeño de profesores y estudiantes, facilitando el análisis y la toma de decisiones para mejorar los resultados de aprendizaje establecidos en el programa.

Heteroevaluación

Se desarrolla en los procesos de acreditación. Estos procesos culminan en una visita de pares universitarios que asesoran nuestras actividades y hacen análisis comprensivos de nuestro programa.



Autoevaluación

La autoevaluación se desarrolla, por un lado, a nivel de comités internos dedicados a temas concretos. Por otra parte, realizamos procesos de Autoevaluación en todas las áreas prácticas, debido a la metodología de evaluación del programa, que consisten en muestras académicas.

EVALUACIÓN FORMATIVA Y SOCIAL

Encuestas

Se desarrollan en dos instancias habituales: en los procesos de acreditación y, según la reglamentación de la Universidad, la evaluación de los profesores por los estudiantes finalizando las asignaturas.

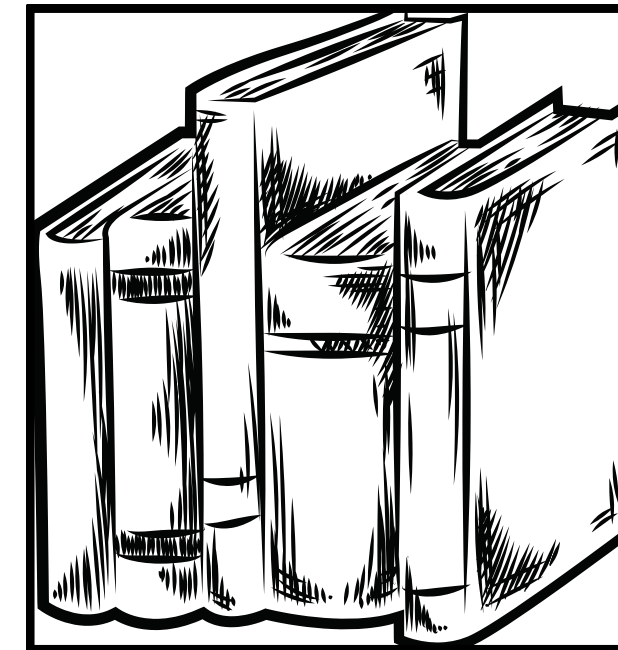
Entrevistas

Se desarrollan en los procesos de investigación (en los grupos y laboratorios del Departamento) y en los procesos de sistematización de experiencias (trabajo de grado).

Coevaluación

Semestralmente, se celebran entre 40 y 50 muestras académicas públicas, las cuáles tienen una asistencia amplia de profesors, directivas, profesionales, estudiantes, etc. Una segunda instancia de coevaluación son los procesos de grado: una gran mayoría de los trabajos de grado se enfocan en la sistematización de los procesos de creación y montaje de las obras teatrales y las experiencias pedagógicas del Departamento.

ARTICULACIÓN CON EL MEDIO



PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

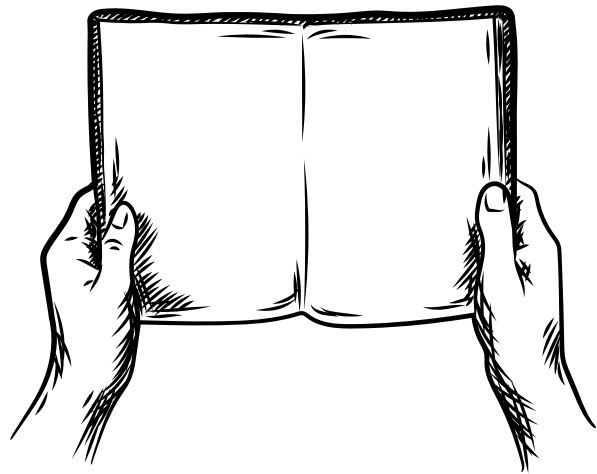


El programa académico Licenciatura en Arte Dramático desarrolla sus prácticas profesionales en gran parte durante el Ciclo Profesional, pero en cierto sentido durante toda la carrera. La metodología pedagógica del programa, basada en la muestra, establece el concepto de repertorio, es decir, la proyección práctica frente a la comunidad en general, como eje de las actividades académicas de los estudiantes. Es en este sentido que la Práctica Docente, prevista en el noveno semestre de la carrera, no es la única oportunidad de los estudiantes de poner a prueba sus conocimientos para un público en general.



INVESTIGACIÓN

Grupos de Investigación



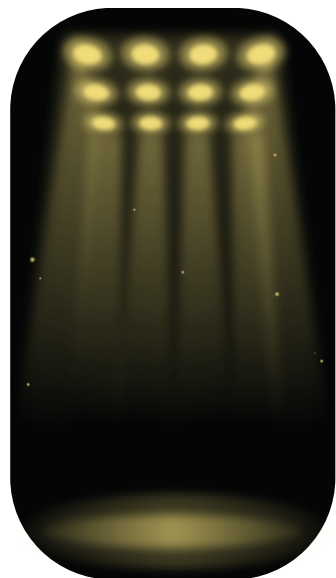
Somos de las pocas unidades académicas donde la totalidad de los profesores nombrados dirigen grupos de investigación, y una mayoría de docentes contratistas y un gran número de estudiantes de ciclo profesional participan en los proyectos de investigación de estos grupos.

Articulación en el Currículo

La línea de Investigación está prevista en el mismo currículo del programa, mediante los Seminarios de Investigación del Ciclo Profesional, y mediante los Talleres de Montaje y sus respectivos Repertorios

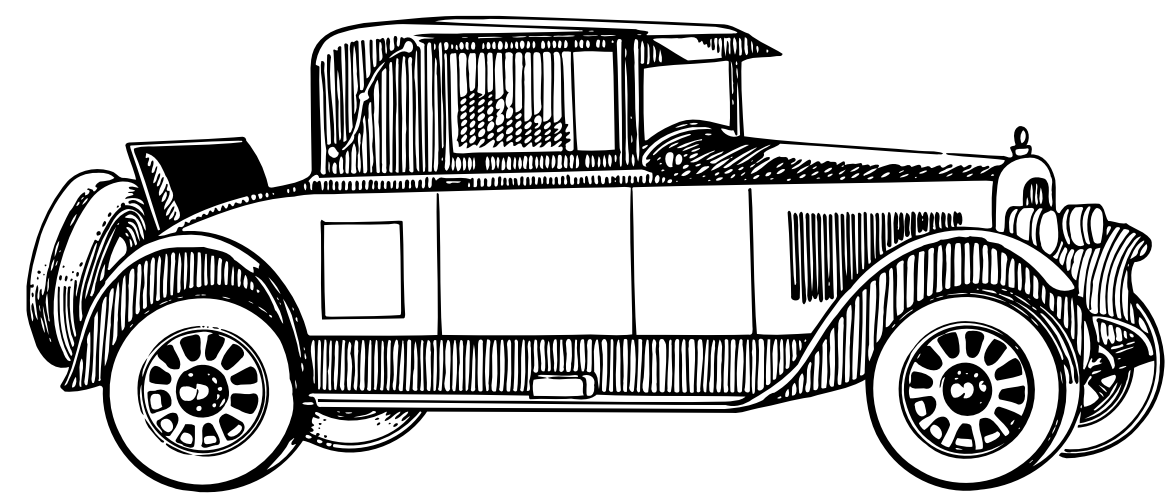


Maestría en Creación y dirección



Ha generado otro nivel de dinámicas de investigación, donde nuestros egresados vuelven a estudiar y perfeccionar su arte, y líneas de investigación tratadas a nivel de pregrado pueden retomar y profundizar; finalmente, los eventos que surgen de la Maestría presentan otras oportunidades de retroalimentar los procesos de investigación.

MOVILIDAD ACADÉMICA



La Universidad del Valle ofrece a sus estudiantes la posibilidad de enriquecer su experiencia académica y cultural participando en los programas académicos de diferentes universidades nacionales e internacionales a través de convenios de movilidad.



El programa apoya a numerosas y diversas actividades extracurriculares con soluciones imaginativas para cumplir con el horario establecido de las asignaturas, por un lado, y la plena participación en estas actividades valiosas por otro. Esta flexibilidad en la movilidad y en la posibilidad de recuperar contenidos con experiencias extracurriculares, además de fortalecer la formación práctica del estudiante, también le permite abrirse a otros horizontes más allá de los alcances del programa mismo.



RELACIÓN CON LOS EGRESADOS

El Programa Académico de Licenciatura en Arte Dramático realiza diferentes actividades para lograr un seguimiento y contacto eficaz con los egresados por medio de la actualización de las bases de datos, de modo que se estos obtengan oportunamente información sobre becas, jornadas de empleabilidad, bolsas de empleo, así como invitaciones a actividades formativas como seminarios, congresos, etc. Estas actividades de seguimiento se hacen de las siguientes maneras:



- ➔ Vinculación de nuestros egresados al programa
- ➔ Vinculación en las instituciones de la ciudad, y en convocatorias de índole diversa
- ➔ Organización de eventos para visibilizar los resultados profesionales de los egresados
- ➔ Procesos de autoevaluación

iFIN!



Universidad
del Valle

**Facultad de
Artes Integradas**

Departamento de Artes Escénicas